

**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
ACTA N° 1**

Lugar: Gobernación Santander

Fecha: 30 de Marzo de 2016

ACTA No. 1

En la ciudad de Bucaramanga, el día 30 de Marzo de 2016, los miembros del OCAD, MUNICIPAL de Cimitarra, siendo las 8:00 a.m. dieron inicio a la sesión presencial número 1, previa convocatoria efectuada a través de correo electrónico con fecha de 15 de Marzo de 2016 remitida por la secretaria técnica del OCAD Municipal de Cimitarra en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1082 de 2015, el reglamento único interno establecido en Acuerdo 36 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Municipal los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Mario Fernando Pinzón Sierra	Municipio de Cimitarra	Delegado Municipal	Municipal
2	Sergio Isnardo Muños Villarreal	Gobernación Santander	Delegado Departamental	Departamental
3	Anuar Jalil Yaver Escobar	DNP	Delegado Nacional	Nacional

ÓRDEN DEL DÍA

1. Verificación del **quórum**.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Presentación del reglamento único del OCAD.
4. Elección del presidente del OCAD.
5. Designación de la secretaria técnica del OCAD.¹
6. Conformación del Comité Consultivo del OCAD.
7. Presentación de los saldos disponibles, y el estado de los proyectos aprobados o en trámite de aprobación, ajustes y liberaciones de recursos².

¹ Aplica sólo para el caso de los OCAD Regionales.

² Se sugiere incluir todos los proyectos priorizados, viabilizados o aprobados por el OCAD, así como los ajustes, compromisos adquiridos a 31 de diciembre de 2011 y liberaciones realizadas por el OCAD y registradas en el aplicativo SUIFP-SGR. Para cada proyecto aprobado, y que aún no haya iniciado ejecución, se sugiere presentar

	Acta de Instalación de OCAD Primera Sesión Anual	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

8. Definición de la estrategia para el desarrollo de los ejercicios de planeación.
9. Priorización de sectores del Sistema de Evaluación por Puntajes.
10. Varios
 - 10.1 Definición del cronograma de sesiones.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y en el numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó la existencia del quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado sin modificaciones.

3. PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO ÚNICO DEL OCAD.

El Secretario Técnico presenta el Reglamento Único del OCAD, Acuerdo 0036 de 2016, a los miembros e invitados permanentes del OCAD.

4. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL OCAD.

De conformidad con el artículo 9 del Acuerdo 0036 de 2016, los miembros del OCAD escogen como su presidente al señor Mario Fernando Pinzón Sierra, delegado del gobierno Municipal, tal y como consta en el "Formato de Elección de Presidente", el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta.

5. DESIGNACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD.

De conformidad con el artículo 9 del Acuerdo 0036 de 2016, los miembros del OCAD designan a la secretaria de planeación del Municipio de Cimitarra como secretaria técnica del OCAD Municipal de Cimitarra, tal y como consta en el "Formato de Elección de la Secretaría Técnica del OCAD", el cual se encuentra diligenciado y firmado, y que hace parte integral de la presente acta.

6. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO DEL OCAD.

De conformidad con el artículo 9 del Acuerdo 0036 de 2016, los miembros del OCAD escogen a los miembros del Comité Consultivo del OCAD, tal y como consta en el "Formato de Conformación del Comité Consultivo", el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte

	Acta de Instalación de OCAD Primera Sesión Anual	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

integral de la presente acta.

7. PRESENTACIÓN DE LOS SALDOS DISPONIBLES, Y EL ESTADO DE LOS PROYECTOS APROBADOS O EN TRÁMITE DE APROBACIÓN, AJUSTES Y LIBERACIONES DE RECURSOS

La Secretaría técnica del OCAD presenta saldos disponibles así:

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Total
Total asignaciones	900.097.876,8	\$6.413.748.539	\$7.313.846.416
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET			
Incentivo a la producción			
Total aprobaciones	\$886.139.166	\$6.393.182.411	\$7.279.321.577
Saldo disponible a la fecha de corte	\$13.958.710,76	\$20.566.127,61	\$34.524.838,37

Asimismo, menciona el estado en que se encuentran los proyectos aprobados en el último bienio, así:

Código BPIN	Nombre del proyecto	Valor total del proyecto	Valor total del SGR	Estado sobre el cumplimiento de requisitos previos al acto administrativo que ordena el proceso de selección (Cumplió o no. En caso de que no haya cumplido, fecha en que se vence el plazo el cumplimiento de los mismos)
2015681900001	Estudios de factibilidad en la construcción de vivienda de interés social para la comunidad afrocolombiana residente en Cimitarra	\$454.009.824,00	\$454.009.824,00	

	Santander.			
2015681900001	Construcción pavimento flexible en las calles 9 (11-12D) diagonal 4 (7-9), sector los pinos, sector Altos de la Paz, calle 4 (5-7) del municipio Cimitarra departamento de Santander.	\$1.760.899.000,00	\$1.760.899.000,00	
2015681900002	Construcción pavimento hidráulico en la carrera 7 entre calles 8 y 9 del municipio de Cimitarra departamento de Santander	\$211.734.361,00	\$211.734.361,00	

Los proyectos que se encuentran en trámite para priorización, viabilización y aprobación son:
No se encuentran proyectos en trámite de priorización, viabilización y aprobación.

Los ajustes que se encuentran en trámite son:
No se presentan ajustes en trámite.

Las liberaciones que se encuentran en trámite son:
No se encuentran liberaciones en trámite.

Asimismo, la secretaría técnica del OCAD presenta la destinación de recursos del sgr para proyectos de inversión con enfoque diferencial del último año (cuando aplique):

ITEM	Descripción (Valor o Porcentaje, según aplique)
Total de recursos aprobados para proyectos con enfoque diferencial	\$454.009.824,00
Total de recursos aprobados por Asignaciones Directas	\$354.009.824,00
Total de recursos del Fondo de Compensación Regional	\$100.000.000,00
% de recursos aprobados por Asignaciones Directas respecto del total asignado para el 2015 para el mismo fondo.	22,03%
% de recursos aprobados por el Fondo de	



**Compensación Regional
respecto del total asignado
para el 2015 para el mismo
fondo.**

77,97%

8. Definición de la estrategia para el desarrollo de los ejercicios de planeación.

El OCAD definió la estrategia de planeación haciendo uso de la metodología sugerida en el "Formato de Estrategia de Planeación", documento el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta.

9. Priorización de sectores del Sistema de Evaluación por Puntajes

El OCAD realiza el ejercicio de priorización de sectores de inversión en cumplimiento del Acuerdo 032 de 2015, así:

No.	Sector Priorizado
1	Transporte
2	Educativo
3	Salud
4	Agua y Saneamiento Básico
5	Agricultura

10. Varios

10.1 Definición del cronograma de sesiones.

El cronograma de sesiones propuesto por lo miembros del OCAD es el siguiente:

No.	OCAD	Fecha	Modalidad
1	Primera sesión	30 de marzo de 2016	Presencial
2	Segunda sesión	03 de junio de 2016	Presencial
3	Tercera sesión	15 de julio de 2015	Presencial
4	Cuarta sesión	02 de septiembre de 2015	Presencial
5	Quinta sesión	05 de diciembre de 2015	Presencial

10.2 Es solicitud del Delegado Nacional ante el OCAD municipal Anuar Jalil Yaver Escobar, que se incluyan en el punto de proposiciones y varios del acta de la sesión de OCAD del 30 de marzo de 2016, las siguientes consideraciones:

1. Se aprueban los puntos puestos a consideración en esta sesión, establecidos en el orden del día, como la confirmación única y exclusivamente de que se presentó el informe de saldos disponibles y proyectos aprobados, el presidente del OCAD municipal respectivo, los miembros del comité consultivo, la estrategia de planeación, los sectores priorizados y el cronograma de sesiones –

reglamentada acuerdo 36-, por parte del ente territorial y la secretaría técnica. En ningún caso, se aprueba la calidad, veracidad, ejecución del informe, ni se lleva a cabo actividades de control, supervisión o acción relacionada. En caso de que normativamente la aprobación exceda el alcance que tengo entendido como delegado del gobierno nacional, no se aprobarán los puntos puestos a consideración en esta sesión.

2. Mis opiniones y decisiones como delegado del Gobierno Nacional, en ningún caso, sustituyen o reemplazan las competencias asignadas a la Secretaría Técnica del OCAD, conforme a lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1530 de 2012, así como tampoco hacen referencia a la calidad de la información, ni a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son responsabilidad de la respectiva Secretaría Técnica del OCAD.

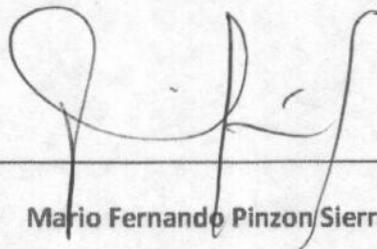
3. De conformidad con la ley 1744, la correcta ejecución de los proyectos de inversión es exclusiva responsabilidad de las entidades públicas designadas como ejecutoras por los OCAD

ANEXOS

Hacen parte integral de la presente acta, los siguientes documentos anexos:

- Formato de elección del Presidente.
- Formato de elección de la Secretaría Técnica del OCAD.
- Formato de conformación del Comité Consultivo.
- Formato de ejercicio de planeación.

En constancia se firma la presente acta el 01 día del mes de abril de 2015.



Mario Fernando Pinzon Sierra

PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN - CIMITARRA



EDISON FRANCISCO BALAGUERA QUINTAN

SECRETARIO TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

CIMITARRA

SECRETARÍA TÉCNICA